

me dice el Dr Bonet - en su visi-
ta a la Biblioteca. No los me-
verco, repito.

Con todo respeto y afecto S. S.
Manuel José Gaya Llopis

TENIENTE RETIRADO

EX-REDACTOR DE "EL DIARIO ESPAÑOL" DE MADRID

Desahi 22 septre. 1964

En primer término, voy a mi más
fervida felicitación por su nota-
ble conferencia, del domingo
último, en esta Condal Villa
al desarrollar el tema: "Deberes
escolares en casa"

Dicho esto he de declinar los
inmerecidos elogios que de mi
humilde persona hizo - según

De broma y de veras

LOS DEBERES.—Respetamos la autoridad pedagógica de los que acaban de afirmar que los niños deben traer, si bien con limitaciones, «deberes» que llenar en casa a la vuelta del Colegio. ¿Qué limitaciones son ésas? Nosotros nos conformamos con una: que se prohíba rigurosamente a los niños que pregunten nada a papá. Ya no está uno para esos trotes, y si contempla alegremente la vida, no es cosa de que venga el niño por las noches a examinarle a uno, con la ilusión, que no debe ser combatida por los pedagogos, de que papá es un hombre magnífico que todo lo sabe. Y llega el niño...

—Papá, fijate. Yo no entiendo esto. Si tengo veinte manzanas en un cesto y en otro el doble más la mitad, ¿cuántas tengo que trasladar del primer cesto al segundo para que queden en éste tres quintas partes más que en aquél?

¿Para qué diablos necesitan los chicos ese trasiego de manzanas, si lo que deben hacer es comérselas? Uno tiene sus recursos, claro está, y contesta:

—Es muy sencillo, hijo mío. Piénsalo bien y verás. No te lo digo porque ya comprendes tú que esto te lo pone el señor profesor para que aprendas a discurrir por tu cuenta.

Pero otras veces la evasiva no es tan fácil.

—Papá, ¿verdad que el pueblo hitita estaba muy adelantado?

—Pues, hijo, te diré: entre los hititas, como entre los de Torrejón de Ardoz, pues se encontraban gentes muy cultas; pero también las había que lo eran menos.

—Es que dice Paquito que los hititas eran unos bárbaros.

—Eso ya me parece una exageración.

—Ya—dice el chico. Y se retira medianamente contento nada más.

Uno sale corriendo en busca del Espasa para ver qué era eso del pueblo hitita y estar preparado en otra ocasión. Pero le queda en la conciencia un escozor íntimo. El día que el chico descubra...

Esto obliga al padre a situarse a la defensiva.

—Es un burro—dice una vez el chico, refiriéndose a un compañero—. No sabe los ríos de Colombia.

—Hijo mío, no deben lanzarse afirmaciones ofensivas tan rotundas. No todo el que ignora los ríos de Colombia en un burro.

El chico, que los sabe, queda perplejo. Y frente al desdichado padre permanecen en acecho las guerras de Brunequilda y Fredogunda, los monumentos etruscos, la hamoglobina, los coleópteros, la hipotenusa... Si se estima preciso que los muchachos se aprendan todo eso y se le da el nombre de «deberes» con la sutileza pedagógica y formativa de demostrar desde la infancia que los deberes suelen ser penosos y desagradables, bien está. Pero que cada palo aguante su vela. No se debe destruir la pequeña felicidad de los que pensamos que Fredogunda debió de ser alguna cocinera, que los coleópteros son los que se ponen en cola para sacar entradas de fútbol y que para referirnos a cualquier barbaridad decimos: «¡Esto es la hipotenusa!»—NICOLAS GONZALEZ RUIZ, (De «Ya».)

Escuela Española 3-XII-1952

Sociedad Española de Pedagogía

Circular.—Es propósito del Consejo Rector mantener periódico contacto con todos los socios sobre aquellos asuntos que por su índole o porque lo aconsejen razones de urgencia no pueden tener cabida en la Revista «Bordón». Al propio tiempo deseamos que este contacto tenga carácter de diálogo; que todos se sientan participes en la obra conjunta, porque las sugerencias, iniciativas y críticas de los afiliados han de servirnos de orientación e indudablemente darán mayor vitalidad a la Sociedad.

Hoy anticipamos un balance de la actuación en estos últimos meses. En primer lugar ha sido preocupación constante del Consejo Rector conseguir la normalización y regularidad en la aparición de nuestra Revista, que en el momento actual se encuentra ya al día. Recordamos a este respecto a los señores socios que de junio a septiembre no se publica. También se ha procurado que el contenido de la misma esté acorde con las exigencias y necesidades que en el orden pedagógico plantea cada momento. Así ha aparecido ya algún número monográfico, que al abarcar distintos aspectos de un tema central proporciona documentación amplia, de indudable interés para el suscriptor. A partir de enero se comenzará la publicación de una serie de números, también monográficos, dedicados a la metodología de las materias de enseñanza primaria, tema de evidente oportunidad, dada la inminente aparición de los cuestionarios oficiales del Ministerio.

Hemos de destacar la colaboración establecida con el Ministerio a raíz de la visita efectuada por el Consejo Rector en el pasado curso al excelentísimo señor Ministro de Educación, lo cual ha motivado ya la entrega de algunos trabajos que reflejan la opinión de la Sociedad sobre diversos problemas de índole pedagógica. En este orden cabe señalar la aportación de la Sociedad al Instituto «San José de Calasanz», y de éste, a su vez, al Ministerio, de un estudio sobre cuestionarios realizado en las sesiones de último curso.

Nota satisfactoria para la Sociedad ha sido recientemente la concesión de una subvención por parte del Ministerio de Educación Nacional de 15.000 pesetas.

Queremos insistir finalmente en la necesidad de que los señores socios manifiesten a este Consejo Rector libremente cuantas iniciativas estimen convenientes para la marcha progresiva de la Sociedad, y esperamos que secunden todas las tareas de la misma, cumplimentando los cuestionarios o las peticiones de datos que nos proponemos remitirles en relación con los temas en estudio.

El trabajo en casa de los escolares.—El martes 25 de noviembre se reunió la Sociedad Española de Pedagogía en sesión científica para examinar la cuestión del trabajo del escolar en casa y ver si era posible que la Sociedad tomara posición en este problema.

Dirigió el debate el Presidente de la Sociedad, quien hizo la introducción y planteó los problemas en torno a los cuales convenía centrar la deliberación.

El Presidente puso de relieve que el problema ha salido a la calle planteado en primer lugar por el ilustrísimo señor Director general de Enseñanza Media, quien en una de las conferencias pronunciadas en el Ateneo hace aproximadamente un año se manifestó completamente opuesto a que los escolares tuvieran trabajo para realizar en casa.

Con posterioridad, la Sociedad Española de Pediatría, en el Congreso que celebró en Barcelona, se manifestó en el mismo sentido, y últimamente, la Confederación de Padres de Familia pidió también que los escolares no tuvieran trabajo para casa.

Tales posturas han surgido de una visión unilateral y, por tanto, incompleta del problema, aun cuando parece que pudieran estar fundadas científicamente en la superioridad del trabajo escolar sobre el trabajo doméstico, tal como se puso de manifiesto en las investigaciones realizadas a principios de siglo en Alemania, a las cuales Meumann se refiere en su obra de Pedagogía Experimental.

Más, por otra parte, no puede desconocerse la orientación pedagógica actual de acercar la Escuela a la vida, tendencia que parece opuesta a romper la relación que se establece entre la familia y la Escuela mediante el trabajo doméstico. Igualmente la colaboración de la familia en la educación intelectual parece que ha de resultar más eficaz si el trabajo de la Escuela tiene alguna proyección en la casa. También pudiera pensarse que no es buena preparación del escolar para la vida acostumbrarle a realizar el trabajo intelectual únicamente en el ambiente en el cual no se ha de encontrar con posterioridad el alumno. Si éste sólo sabe ejercitar sus funciones mentales bajo la vigilancia del profesor, en el silencio de la clase y en medio de sus compañeros dedicados a la misma tarea, no tendremos garantías de que estará dispuesto a realizar una vida intelectual intensa cuando estas condiciones falten.

Junta Nacional contra el analfabetismo

Ayer se reunió la Junta Nacional contra el Analfabetismo, asistiendo por primera vez los nuevos miembros de la misma, don Agustín Serrano de Haro, Inspector general de Enseñanza Primaria; don Adolfo Maillo y don José María Blat, Inspectores centrales, y actuando como Secretario don Adolfo Maillo. Tenemos grandes esperanzas en la eficacia de la nueva etapa que ahora se abre para la Junta Nacional, y sabemos que el Ministro de Educación Nacional, señor Ruiz-Giménez tiene mucho interés por el éxito de dicha institución.

Por lo que se refiere a la superioridad del trabajo escolar, conviene tener presente que en la mismas investigaciones aludidas se puso de manifiesto que si bien en general es superior el trabajo escolar al doméstico, considerando los distintos tipos de trabajos se vio que tal superioridad se pone del lado del trabajo doméstico en aquellas tareas en las cuales se ejercitan no las funciones receptoras, sino la capacidad creadora de los escolares.

El Presidente llamó la atención de los socios acerca del verdadero problema que en esta cuestión se plantea: el de la participación de la familia en la educación de los hijos. La marcha actual del mundo va mermando cada vez más las posibilidades de la familia, y siendo ésta el hogar natural de la educación, inconscientemente va siendo desplazada por otras influencias.

Es verdad que a la Escuela le toca específicamente la educación intelectual de la juventud; pero aun cuando lógicamente podamos separar el intelectual de otros aspectos de la educación, en realidad el hecho educativo es uno, por lo cual la vida moral influye en la educación intelectual, y, recíprocamente, las funciones intelectuales ejercen un influjo evidente en la vida afectiva. Conviene que la Sociedad Española de Pedagogía reflexione acerca del hecho lamentable de que los padres no participan en la educación intelectual de sus hijos. Si esta ausencia se debe a que los padres no quieren preocuparse del perfeccionamiento intelectual de sus hijos, estamos ante una enorme reformación de la conciencia paternal al hacer dejación del deber más importante que la vida familiar impone. Si la dejación mencionada se debe a que los padres no pueden ocuparse de sus hijos, entonces habrá que echar su tanto de culpa a una sociedad desintegradora de la familia, que impide a los hombres el ejercicio de un derecho natural y el cumplimiento de un deber fundamental para la vida humana.

Después de estas consideraciones, el Presidente planteó las siguientes preguntas:

I. ¿Es recusable totalmente el trabajo doméstico del escolar?

II. ¿O es más bien recusable la absorción total del muchacho por parte de la Escuela?

III. ¿E igualmente es recusable el abandono de los deberes familiares respecto de la educación intelectual de los hijos.

IV. Si se acepta el trabajo escolar, ¿ha de aceptarse sin limitación?

V. ¿Qué limitaciones podrían señalarse? ¿De tipo cuantitativo solamente? ¿O podría pensarse también en una diferenciación cualitativa del trabajo, a fin de señalar un determinado tipo o tipos de tareas para casa, dejando tal vez otros exclusivamente para la institución escolar?

VI. ¿Podría indicarse alguna norma para aumentar la eficacia del trabajo doméstico?

En la deliberación intervinieron el doctor Yagüe, la doctora Payá, los profesores Sacristán, Plata, Agustín y Barbero, adoptando la Sociedad las siguientes conclusiones:

1.º No es desestimable en absoluto el trabajo doméstico del escolar.

2.º Es recusable la absorción total del muchacho por parte de la Escuela.

3.º Es igualmente recusable el abandono de los deberes familiares respecto de la educación intelectual de los hijos.

4.º El trabajo doméstico del escolar ha de aceptarse con limitaciones.

5.º Han de señalarse limitaciones cuantitativas y cualitativas del trabajo doméstico del escolar.

Se acordó igualmente que la determinación de tales limitaciones ha de ser objeto de un estudio más detenido, por lo cual la Sociedad acordó dejar pendiente este problema para una próxima sesión deliberativa.

El trabajo escolar en casa

El día 25 celebró sesión científica deliberativa la Sociedad Española de Pedagogía, para discutir el tema «Posición de esta Sociedad ante el trabajo en casa del escolar». Era este tema muy oportuno, a causa de las conclusiones del Congreso Internacional de Pediatría y de la Asociación de Padres de Familia, recientemente publicadas, y que se oponían al trabajo del escolar en casa.

La discusión fué muy animada. La sala de conferencias, completamente llena de asociados, y la dirección, excelente por parte de don Víctor García Hoz, que presidía.

Al final se vieron con toda claridad los puntos en que todos estaban de acuerdo y aquellos otros en que habría de seguir la discusión. No podía dudarse de que había conformidad de opiniones en las ideas, que aproximadamente pueden formularse así: No es totalmente rehusable el trabajo escolar realizado por el alumno en su casa; es censurable la absorción total del escolar por parte de la Escuela; no deben los padres desentenderse totalmente de la educación intelectual de sus hijos, aunque es punto que de suyo corresponde a la Escuela; si los padres, no todos ellos, pueden dedicar a sus hijos el tiempo necesario para esta parte de la educación intelectual, hay una mala organización social, que debe ser corregida.

En lo que no pudieron verse soluciones concretas e indiscutibles fué en la parte de lo cuantitativo y lo cualitativo del asunto; pero el señor García Hoz, interpretando el sentir de todos, en vista de algunas peticiones, prometió citar para otra reunión.